

103414

103414



Memoria Descriptiva

---

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España se solicita a favor de  
D. Ramón Pérez Gimeno  
de nacionalidad Española, con domicilio en Monovar (Alicante)  
para "ZAPATO PERFECCIONADO".

---

El presente modelo de utilidad, tiene por objeto la protección en España de un zapato perfeccionado, que por sus características aporta un beneficio o efecto nuevo, y por consiguiente reúne los requisitos que previene el artículo 171 del vigente Estatuto en materia de Propiedad Industrial, relativos a los modelos de utilidad.

Para una mayor claridad en su descripción, haremos ésta con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

.../..



10 En el interior del zapato -3- y sobre la plantilla -2- va  
 pegado un refuerzo o palmilla -1- que cubre toda la planta has-  
 ta la zona del enfranque, en donde se estrecha hasta limitar  
 con la parte anterior del tacón. Esta palmilla -1- por uno de  
 sus lados se levanta formando pestaña con la parte inferior de  
 15 la pala en el lado respectivo, haciéndose más pronunciada al lle-  
 gar a la parte del enfranque.

Este refuerzo permite mayor protección del pié del usuario,  
 y resulta de mayores condiciones higiénicas por su especial con-  
 figuración, en particular para pies delicados o de configuración  
 20 defectuosa.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle  
 siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial  
 la naturaleza del modelo de utilidad, debiendo entenderse la  
 representación del plano a título de ejemplo y sin alcance limi-  
 25 tativo alguno.

Igualmente puede ser indistinta la clase de materiales a uti-  
 lizar, formas coloridos y tamaños, haciendo constar que lo mismo  
 podrá aplicarse dicho refuerzo a calzados de caballero, que de  
 señora y niños.

---

N O T A

---

Descrito que queda el Modelo de Utilidad, se considera  
 que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

---

Primera: "ZAPATO PERFECCIONADO" caracterizado por que en el in-  
 35 terior del zapato y sobre la plantilla del mismo, va dispuesta

.../..



una palmilla que cubre toda la planta hasta la zona del enfranque, en donde se estrecha hasta limitar con la parte anterior del tacón.

40 Segunda: "ZAPATO PERFECCIONADO" caracterizado por la reivindicación primera y porque la palmilla de refuerzo, se levanta por uno de sus lados hasta formar pestaña con la parte inferior de la pala, haciéndose más pronunciada al llegar al enfranque, donde forma una lengüeta.

Tercera:

45

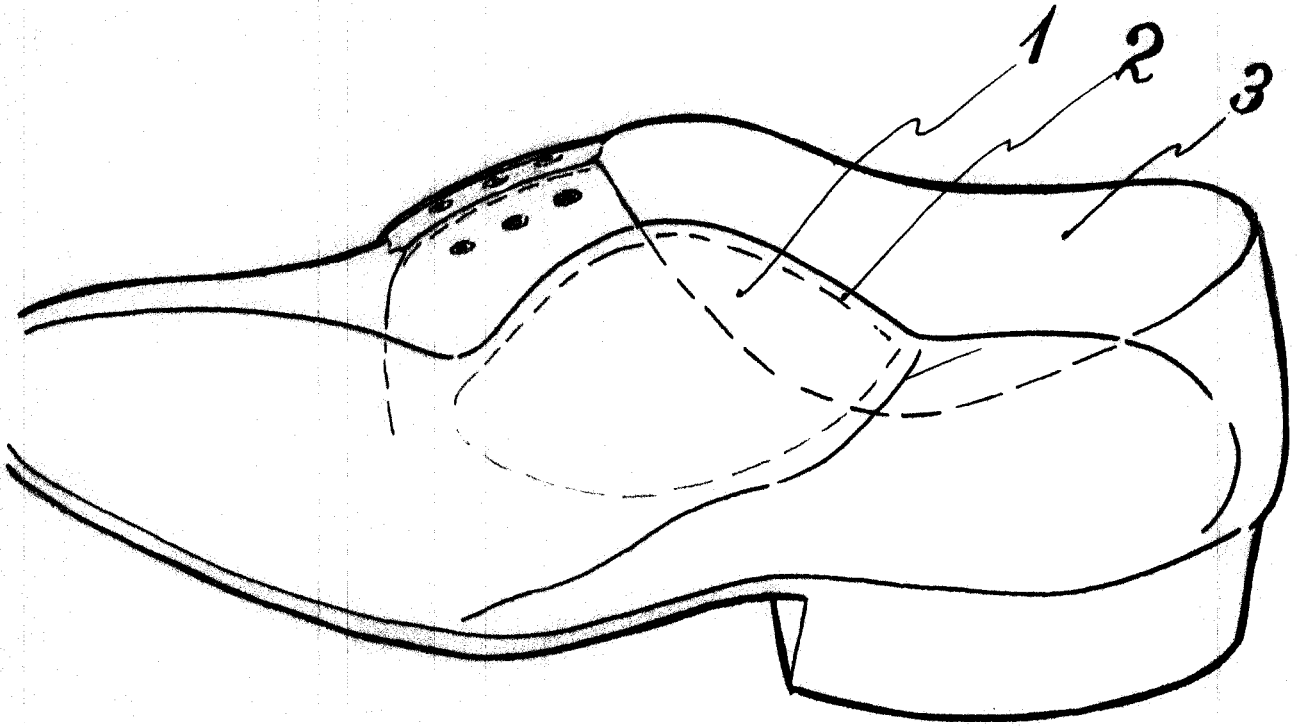
"ZAPATO PERFECCIONADO"

---

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 31 DIC. 1963  
JUAN DEL VALLE  
P.F.

103414



*Escata variable*  
Madrid: 31 DIC. 1963  
JUAN DEL VALLE  
P.A.